Los refranes geográficos del *Programa fragmentario de un juglar cazurro* y la referencia a Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA
Universidad Complutense de Madrid
jsm1999@telefonica.net

Recibido:12-06-2008
Aceptado: 03-07-2008

Resumen: Estudio de un grupo concreto de paremias o enunciados breves y sentenciosos, las paremias populares. Dentro de las paremias populares, se analizan los refranes geográficos del *Programa fragmentario de un juglar cazurro*, un documento español del siglo XIV, con especial atención a tres refranes en relación con la población riojana de Santo Domingo de la Calzada. De las paremias seleccionadas, se pretende no sólo averiguar su fortuna en los refraneros posteriores, como el de Pedro Vallés, Hernán Núñez y Gonzalo Correas, sino también localizar las variantes formales, explicar su significado y el sentido de algunas palabras de difícil comprensión. De los tres refranes sobre Santo Domingo, se analizan los referentes culturales.
Este estudio complementa la edición del *Programa fragmentario* que se encuentra en el libro titulado *Tres colecciones de refranes en el siglo XIV*. Esta publicación enriquece la colección de repertorios paremiográficos castellanos medievales y del siglo XVI editados por Jesús Cantera y Julia Sevilla.
Palabras clave: Paremiología. Refrán geográfico. Siglo XIV. Español.

Titre : Les parémies géographiques du *Programa fragmentario de un juglar cazurro* et la référence à Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)
Résumé : Étude d'un groupe concret de parémies ou d'énoncés bref et sentencieux, les parémies populaires. Dans les parémies populaires, on analyse les proverbes géographiques du *Programa fragmentario de un juglar cazurro*, un document espagnol du XIV^{e} siècle, en portant une attention spéciale sur trois proverbes liés à la population de la *Rioja* de Santo Domingo de la Calzada. Grâce aux parémies choisies, on prétend élucider leur état dans les recueils de proverbes postérieurs, comme celui de Pedro Vallés, Hernán Núñez et Gonzalo Correas, tout comme leurs variations formelles, en expliquant le sens de quelques mots difficiles à comprendre. Des trois proverbes qui traitent de Santo Domingo, on en analyse les référents culturels.
Cette étude complète l'édition du *Programa fragmentario* qui se trouve dans le livre titré *Trois collections de proverbes au XIV^{e} siècle*. Cette publication enrichie la collection des recueils parémiographiques espagnols médiévaux et du XIV^{e} siècle édités par Jesús Cantera et Julia Sevilla.
Mots-clé : Parémiologie. Proverbe géographique. XIV^{e} siècle. Espagnol.

Title: Geographical Proverbs in the *Programa fragmentario de un juglar cazurro* and the Reference to Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).
Abstract: Study of a specific group of proverbs or short and sententious utterances, the popular proverbs. Within the popular proverbs, we analyze the geographical proverbs of the *Programa fragmentario de un juglar cazurro,* a Spanish document of the 14th century, with special attention on three proverbs related to the town of Santo Domingo de la Calzada, in La Rioja. We will try not only to find out the fortune of the selected proverbs in the later proverb collections, such as the ones by Pedro Vallés, Hernán Núñez and

Gonzalo Correas, but also to localize their formal variations, explaining their meaning and the meaning of some words difficult to be understood. We also analyse the cultural background of the three proverbs about Santo Domingo.

This study complements the edition of the *Programa fragmentario* which appears in the book titled *Tres colecciones de refranes en el siglo XIV*. This publication enriches the collection of Castilian medieval paremiographical repertories and of Castilian repertories of the 16th century edited by Jesús Cantera and Julia Sevilla.

Keywords: Paremiology. Geographical proverb. 14th Century. Spanish.

INTRODUCCIÓN

En los folios 140 vº, 141 rº y 141 vº que aparecen añadidos al final de una *Crónica de España* de la primera mitad del siglo XIV figura un curioso *Programa fragmentario*, conocido hoy con el nombre de *Programa fragmentario de un juglar cazurro*.

El interés de este documento no pasó inadvertido a la aguda perspicacia de Ramón Menéndez Pidal, quien hizo referencia a él en su *Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas*; y, dada la importancia que le reconoció, incluyó en esa obra su transcripción íntegra (1957=1991: 487-493).

No deja de llamar la atención ese curioso título que se le ha dado: *Programa fragmentario de un juglar cazurro*. En cuanto a la palabra "cazurro" recordaremos que, de acuerdo con su etimología árabe[1], lo mismo como adjetivo que como sustantivo se dice hoy para referirse a una persona de carácter reservado o más bien poco sociable; y también se dice tanto de una persona tosca como de una persona astuta y en general de pocas palabras, que hace lo que le conviene.

Pero no dejaremos de recordar que en el *Libro de Buen Amor* (primera mitad del siglo XIV) escribe el Arcipreste de Hita: "Hice con el pesar esta *trova cazurra*" (verso primero de la estrofa 104 / 114); y que en el verso segundo de la estrofa 921 / 947 pone en boca de la vieja que vino a verle estas palabras: "Hice *trovas cazurras* que sirven de lección". Dejemos constancia de que con este nombre de "trovas cazurras" se designaban las composiciones y los cantares compuestos o recitados por los *cazurros*, nombre que –según Menéndez Pidal (1957=1991), basándose en el trovador provenzal del siglo XII Guiraut Riquier– era dado a juglares "que dicen versos sin argumento, que por calles y plazas ejercitan vilmente su vil repertorio, sin regla ninguna, ganando un mal salario en vida deshonrada" [*sic*].

Una muy justificada curiosidad hace que nos preguntemos qué representa o más bien qué es en definitiva o qué constituye la esencia de este *Programa fragmentario*. Se dice que se trata de unas notas de un "juglar cazurro". A nuestro entender, se trata más bien de unas cuantas notas (tan sólo 28) recogidas por algún estudiante o por algún profesor novel del siglo XIV. En esas notas figuran, entre otros textos, unos pocos refranes (algunos de ellos geográficos), y también varios grupos de versos que se corresponden en cierto modo con estrofas o trozos de estrofa del *Libro de Buen Amor* tal como se nos presenta hoy en las distintas ediciones críticas.

En otra ocasión dedicaremos nuestra atención a las coincidencias de algunas notas de este documento con textos paremiológicos del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita. Ahora nos dedicaremos a comentar sus refranes geográficos[2], como simple anticipo de algunos comentarios que hacemos al respecto en el voluminoso *Refranero geográfico español*, que tenemos ya en avanzado proceso de redacción.

[1] قذور (= insociable). En relación con el verbo قذر (= ensuciar).

[2] Los refranes geográficos constituyen uno de los grupos de los refranes de alcance reducido, esto es, los "que viven en un ámbito más reducido", como los refranes temporales y meteorológicos, los laborales y los supersticiosos (Sevilla y Cantera, 2002: 27).

En el libro *Tres colecciones de refranes en el siglo XIV* que, junto con Julia Sevilla Muñoz, hemos elaborado recientemente[3], comentamos cada una de las paremias[4] que aparecen en el *Romancea proverbiorum*, en el *Apéndice del Glosario de San Lorenzo de El Escorial* y en este *Programa fragmentario de un juglar cazurro*[5].

Después de esta breve introducción pasamos a comentar cada uno de los refranes geográficos de este documento llamado *Programa fragmentario de un juglar cazurro*.

ANÁLISIS DE LOS REFRANES GEOGRÁFICOS

1. ***Los Captores, malos sabores; en Posadas, malas camas*** (folio 141 recto).

No tenemos noticia fidedigna de que este refrán haya sobrevivido hasta nuestros días. Ni tampoco puede resultar segura su localización. Sí, en cambio, conocemos otro, un tanto parecido a éste y en el que también aparece el topónimo *Posadas*: "En Posadas, hadas malas; en El Cuerno, mucho duelo; y en Cerunega, come y huelga", tal como lo recoge Gabriel María Vergara Martín en su *Refranero geográfico español* (1936=1986: 350), con la indicación de que son lugares de la provincia de Burgos. Se trata de uno de tantos refranes geográficos en los que las gentes de un lugar, no contentas con ponderar y ensalzar lo suyo, no pocas veces con excesivo optimismo, muestran especial satisfacción en decir mal de sus vecinos. Entre ellos, son muy numerosos los que critican las deficiencias o carencias de comida y las malas condiciones de hospedaje cuando éste no llega a faltar por completo. Cabe recordar, entre otros muchos, el que dice: "Cuando fueres a Brenes lleva qué cenes y cama en que te eches; si no, mala noche tienes". Y asimismo aquel otro según el cual "Quien pasa por Ciena, ha de dormir en el hieltro y comer hogaza".

El refrán según el cual "En Posadas, hadas malas; en El Cuerno, mucho duelo; y en Cerunega, come y huelga" puede ser localizado, a nuestro modo de ver, en tierras burgalesas, en la región occidental de la Bureba, en una zona situada aproximadamente entre Burgos capital y el Páramo de Masa, en torno a Ubierna y a los pueblecitos dichos de Sobresierra.

2. ***Allá en Roma donde la sant*****idad** ***a el dinero fazen gran solenn*****idad** ***ansi se omilan a ello como alla majestad*** (folio 141 r).

Como indicamos en la obra ya citada *Tres colecciones de refranes en el siglo XIV*, este refrán, que aparece en el *Programa fragmentario de un juglar cazurro,* responde al texto de la estrofa 467 / 493 del *Libro de Buen Amor* que dice así: "Yo vi en Corte de Roma[6], do está la Santidad que ante el dinero todos usaban de humildad. Muy gran honra le hacían, con gran solemnidad, todos se le humillaban como a la Majestad".

3. ***Alcalá la Real, cuando era de moros, cantaba por todos. Ahora que es de cristianos, canta a bandos*** (folio 141 v).

El topónimo *Alcalá* es, evidentemente, de origen árabe: القلعة (= el castillo). Lo encontramos en distintas regiones de España, en Andalucía principalmente, pero también en otras regiones. *Alcalá de Chivert* (Castellón); *Alcalá de Ebro* (Zaragoza); *Alcalá de Guadaira* (Sevilla); *Alcalá de Gurrea* (Huesca); *Alcalá de Henares*, la antigua *Complutum* romana (Madrid). *Alcalá de Júcar* (Albacete); *Alcalá de la Selva* (Teruel); *Alcalá de la Vega* (Cuenca);

[3] De próxima aparición en Guillermo Blázquez, Editor. Madrid.

[4] "Paremia" o enunciado breve y sentencioso, de forma estable y memorizado en competencia (Sevilla y Cantera, 2002: 17).

[5] Se trata de 139 paremias en el *Romancea*: 86 en el *Glosario* y 22 en este *Programa fragmentario de un juglar cazurro*.

[6] Se refiere, naturalmente, a la Corte papal, aunque por esa época estaba en Aviñón.

Alcalá de los Gazules (Cádiz); *Alcalá de Moncayo* (Zaragoza); *Alcalá del Obispo* (Huesca); *Alcalá del Río* (Sevilla); *Alcalá del Valle* (Cádiz).

Dado que dedicamos este artículo a paremias geográficas, no dejaremos de recordar simplemente algunos de los muchos refranes en relación con algunas de estas poblaciones que llevan el bello nombre de *Alcalá*.

a. **Alcalá de los Gazules**. "En Alcalá de los Gazules canta el cuco cada lunes; y en otras partes cada lunes y cada martes". Un refrán cuya primera parte la encontramos ya en Hernán Núñez (nº 3031) y en Gonzalo Correas (E1450)[7].

b. **Alcalá de Guadaira**. "Que tú seas de Sevilla, bien está; pero ser yo de Alcalá ¿eso no es *ná*?"

c **Alcalá la Real**.

c.a. "Alcalá la Real, campanas de plata y gente leal. Castillo de Locubín, campana de palo y gente ruin". Uno de tantos refranes geográficos para meterse con los de localidades vecinas y zaherir a sus habitantes.

c.b. "Llegar como la juncia de Alcalá"[8]. Se dice para significar "llegar demasiado tarde, cuando ya no hace ninguna falta".

d. **Alcalá de Henares**.

d.a. "A Alcalá, putas, que viene San Lucas"[9].

d.b. "En Alcalá de Henares, cuatro huevos son dos pares; y treinta seis berenjenas son tres docenas"[10].

d.c. "Como el que tiene un tío en Alcalá, que ni tiene tío ni tiene *ná*".

e. **Alcalá de Gurrea**. "Alcalá de Gurrea, vino vinada, pan de centeno, y agua salada".

4. ***En Uclés*** [Cuenca]***, villa cortés, échanse dos y amanecen tres; si bien se revuelven, cuatro amanecen; si la huéspeda se echa con vino, bien amanecen cinco; si el huésped no es de casa, siete, ocho amanecen en la posada*** (folio 141 r).

Aparece recogido por Rodríguez Marín (1926: 198) y Martínez Kleiser lo incorpora en su *Refranero general ideológico español* (1953=1986) con el nº 27878, donde se recoge la siguiente interesante, aunque no del todo exacta indicación de Rodríguez Marín: "Ya en este tiempo acudían muchos bellacos a la gallofa[11] que allí repartían en el convento de Santiago, y de

[7] Hemos consultado la edición de Louis Combet, revisada por Robert James y Maïté Mir-Andreu (2000).

[8] Véase en nuestro *Diccionario de dichos y expresiones del español. Su interpretación al alcance de todos* (ABADA Editores. De próxima aparición) la entrada "Llegar como la juncia de Alcalá" en el apartado LLEGAR y la entrada "La casa quemada, acudir con el agua" en ese mismo apartado LLEGAR.

[9] Véase el nº 1 de nuestro *Refranero español*. Ediciones AKAL. Madrid. De próxima aparición.

[10] Véase en nuestro *Diccionario de dichos y expresiones del español. Su interpretación al alcance de todos*, op.cit., la entrada "En los Villares cuatro huevos son dos pares" en el apartado LOS VILLARES.

[11] *Gallofa*. Bonita palabra con la que se designaba la comida que en los conventos y hospederías del camino de Santiago se daba a los peregrinos. Luego se dijo de la que se daba en cualquier convento a los pobres, necesitados y vagabundos que allí acudían. La palabra responde a una bonita y significativa etimología: "galli fofa", respondiendo ese "galli", genitivo de "gallus" (= galo o francés), empleado como sinónimo de "peregrino", por los muchos franceses que venían a Santiago de Compostela. Para el segundo componente de la palabra *gallofa* no encontramos explicación válida ni razonable en ninguno de nuestros etimologistas o más bien etimólogos. A nuestro entender, este *offa* sería de origen germánico lo mismo que el conocido *suppa* y evidentemente fue sinónimo en la Edad Media de "mendrugo", lo mismo que "zato" y su en principio diminutivo "zatico". Avalaría en cierto modo nuestra sospecha la indicación que encontramos en Nebrija "sopa de pan: offa panis", tal como lo reproduce Cejador en su *Tesoro de la lengua castellana* (1908: IX. *f* 137). No dejaremos de señalar por otra parte que, a pesar de nuestra simpatía y gran afecto al eminente filólogo Vicente García de Diego, no encontramos justificación para la etimología que da para esta palabra *gallofa* en su *Diccionario etimológico español e hispánico* ("kelyphos

tal concurrencia y hacinamiento nació el refrán". De acuerdo con esa misma inspiración, Vergara Martín comenta lo siguiente: "Refrán del siglo XV[12], en cuyo tiempo acudían muchos bellacos a recoger la comida que repartían en el convento de Santiago" (1936=1986: 423).

Vale la pena recoger la curiosa y al mismo tiempo muy oportuna observación que hace el maestro Correas al refrán "O eres cordobés, o has pasado por Uclés" (O16), que con el nº 5649 también figura en Hernán Núñez. Dice así esa observación del maestro Correas: "De Córdoba y el Potro se dicen otros refranes. En el convento de Uclés, de comendadores de Santiago, con ocasión de una limosna que dan a pobres en un gran patio, se juntan muchos bellacos, vagabundos". Cosa parecida se dice de Badajoz y de Jerez de los Caballeros.

5. ***Córdoba, cordobeses: aguas frías, mujeres calientes; caballos corredores, hombres traidores, los de a caballo, que no los peones*** (141 v).

Aparece recogido por Rodríguez Marín (1926: 85) y lo incorpora en el *Refranero general ideológico español* Martínez Kleiser con el nº 26887 y con la indicación no del todo exacta que dice: "Del siglo XV".

6. ***Estella, la bella; Sevilla, la malea; Santiponce, el anorea. Villanueva del Camino, gran colodra y poco vino*** (folio 141 v).

Se trata, en realidad, de dos paremias. a. "Estella, la bella; Sevilla, la malea; Santiponce, el anorea", b. "Villanueva del Camino, gran colodra y poco vino".

6.a. ***Estella, la bella; Sevilla, la malea; Santiponce, el anorea***.

En relación con esta paremia procede recordar otra muy famosa que reza así: "Estella la bella, Pamplona la bona, Olite y Tafalla, la flor de Navarra", refrán que ya encontramos en Vallés (nº 1684), en H. Núñez (nº 3219) y en Correas (E2418); y que aparece recogido por Martínez Kleiser (nº 26989), quien incluye un comentario de Iribarren: "procede de los juglares medievales y como tal aparece citada en *La Pícara Justina* (N. de Iribarren)". Cabe señalar que José María Iribarren no la recoge en *El porqué de los dichos* (1955=1974), aunque sí en el artículo "Refranes y Adagios" en el nº 27 (1947) de la revista *Príncipe de Viana*. Precisemos que, tal como se señala en el *Diccionario de refranes* de Juana G. Campos y Ana Barella (nº 2919), en *La Pícara Justina* (II, 26) aparece "Puentes y fuentes, zamarra y campanas; Estella la bella, Pamplona la bona, Olite y Tafalla, la flor de Navarra y sobre todo, puentes y aguas".

6.b. ***Villanueva del Camino, gran colodra y poco vino***.

La recoge Rodríguez Marín (1926: 508) y hace la observación no del todo exacta "Del siglo XV". Años después, Martínez Kleiser le da entrada con el nº 28081 en su *Diccionario general ideológico español*, añadiendo la nota siguiente:

> Rodríguez Marín no halló noticias de tal pueblo. Yo tampoco. Por nuestra parte debemos confesar asimismo que, tras repasar nuestros copiosos archivos en relación con el camino de Santiago, tampoco hemos encontrado este topónimo. Sospechamos, sin embargo, que tal vez pudiera tratarse de Villanueva de Argaño, entre Burgos y Sasamón, a muy corta distancia de Hornillos del Camino y no lejos, aunque sí más distante, de Celada del Camino, una zona toda ella en la que no se cultiva la viña, por lo que era muy acertado llamar la atención sobre la sorpresa de un gran recipiente para poco vino.

7. ***Santo Domingo de la Calzada, pan, vino y carne asada. Logroño, en ti lo gano, en ti lo como*** (folio 141 r).

Procede distinguir dos partes en esta paremia. La primera dice relación directa y muy clara con la población riojana de Santo Domingo de la Calzada. La segunda, con la capital de la Rioja, Logroño.

(= cáscara)" (1878=1985). Se trata de una transcripción que responde, evidentemente, al griego κέλυφος (= cáscara, corteza).

[12] Cabe insistir en que el documento conocido como *Programa fragmentario de un juglar cazurro* es de la primera mitad del siglo XIV.

Santo Domingo de la Calzada es una localidad de la Rioja Alta, con una hermosa catedral cuyo precioso campanario barroco está separado del edificio por una calle que responde al antiguo camino de Santiago. El santo que da la primera parte del nombre a la localidad era natural del cercano pueblo de Viloria de Rioja, en la actual provincia de Burgos[13]. Y la segunda parte evoca la calzada o camino por el que iban y siguen yendo peregrinos a Santiago de Compostela[14]. Podría haberse dicho "del Camino", como es el caso del cercano Redecilla del Camino o el más lejano Hornillos del Camino, entre otros, todos ellos por el Camino de Santiago, el "camino" de peregrinos que conducía y conduce al sepulcro del apóstol Santiago el Mayor en Compostela, el camino de peregrinos que, procedente de allende los Pirineos entra en España y en su largo recorrido atravesaba y atraviesa, entre otras regiones, las tierras de La Rioja, para dirigirse y llegar hasta Santiago de Compostela con el fin de venerar allí a nuestro Patrón Santiago.

En relación con la población de Santo Domingo de la Calzada se han fraguado varios refranes, sobresaliendo, además de éste cuya primera parte dice "Santo Domingo de la Calzada, pan, vino y carne asada", el que asegura "Aquí morirá Sancha la Bermeja, y de Santo Domingo quedará la dehesa"; y sobre todo el muy popular "Santo Domingo de la Calzada, cantó la gallina después de asada".

Volvamos sobre la paremia "Santo Domingo de la Calzada, pan, vino y carne asada. Logroño, en ti lo gano, en ti lo como", fijando nuestra atención en la primera parte.

Según una muy conocida paremia geográfica española "Si Castilla fuera vaca, La Rioja sería su riñonada". De la importancia de esta muy significativa paremia dice mucho el hecho de encontrarla recogida ya en Hernán Núñez (nº 7570) y en el maestro Correas (S319: "Si Castilla fuera vaca, Rioja fuera la riñoda"), del siglo XVI el primero y de la primera mitad del XVII el segundo; y también, ya en el siglo XX, entre otros, por Martínez Kleiser (nº 26340), Gabriel María Vergara Martín en su *Refranero geográfico español* (1936=1986: 61) y Fermín Caballero en *Nomenclatura geográfica de España* (1834=1978).

Confirmando la veracidad de esta paremia y como para reafirmarla, están los campos en torno a Santo Domingo de la Calzada, regados por el río Oja. Son fértiles y están bien cultivados, distinguiéndose hoy por su rica producción de patata de excelente calidad, cosa que, evidentemente, no ocurría cuando se fraguó este dicho[15]. Los viñedos, en cambio, son hoy más bien escasos a diferencia de zonas muy próximas como Nájera, Alesanco, San Asensio y sobre todo Haro y su comarca.

[13] El nombre propio de Domingo aplicado a una persona fue de notable importancia en la Rioja Alta en la época medieval. Nos limitaremos a recordar, entre otros personajes de reconocida importancia, además de éste de Santo Domingo de la Calzada, el de Santo Domingo de Silos (nacido hacia el año 1000 en Cañas, muy cerca de San Millán de la Cogolla y de Nájera; restauró y dio vida al famoso monasterio de San Sebastián de Silos que había sido fundado por el conde Fernán González y que en adelante tomó el nombre de Santo Domingo de Silos con el que es hoy mundialmente conocido), sin olvidar el de Santo Domingo de Guzmán, que nació en el año 1170 en Caleruega, actual provincia de Burgos y antigua diócesis de Osma, y a quien se le impuso el nombre de Domingo por deseo y voluntad expresa de su madre que se lo había pedido a Santo Domingo de Silos, cuyo monasterio está muy cerca de Caleruega.

[14] Santo Domingo dedicó gran parte de su vida a limpiar caminos y construir puentes para facilitar la marcha de los peregrinos. Por esto fue declarado patrón de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Su festividad es el 12 de mayo.

[15] La patata, como es bien sabido, no fue conocida en Europa hasta que, procedente de la América recién descubierta, fue introducida a través de España por Pedro de Cieza. Junto con la patata se importaron de América a Europa otros productos y se llevaron otros de España a América, como la caña de azúcar, constituyendo este intercambio una de las grandes aportaciones españolas al desarrollo de la civilización mundial al comienzo de la Edad Moderna.

Cabe recordar que esta paremia "Santo Domingo de la Calzada, pan, vino y carne asada" aparece recogida por Rodríguez Marín (1926: 449) y por Martínez Kleiser (nº 27757).

8. ***Santo Domingo de la Calzada, cantó la gallina después de asada.***

Este refrán responde a una piadosa tradición muy arraigada en esa localidad y en esa comarca riojanas y en todo el camino de Santiago. Varios siglos después de la muerte de Santo Domingo, un joven peregrino extranjero fue condenado a morir en la horca por una acusación calumniosa de una moza de la hospedería. Despechada por no haber accedido él a las invitaciones libidinosas que le había hecho, le metió a escondidas en su zurrón unas piezas de plata de la hospedería; y cuando el joven ya había salido camino de Santiago fue detenido acusado por ella de haberlas robado. Fue condenado a muerte y ahorcado. Él no dejó de encomendarse a Santo Domingo. Pasado largo tiempo, seguía dando señales de vida colgado en la horca y se lo comunicaron al corregidor cuando éste estaba sentado a la mesa dispuesto a comer un plato con carne de gallina asada. Al oír que aquel joven peregrino colgado en la horca estaba vivo, se echó a reír estrepitosamente al tiempo que exclamaba: "¡Tan vivo como esta gallina!". Apenas hubo pronunciado estas palabras cuando aquella gallina asada apareció con plumas y cacareando. El joven fue entonces descolgado y dejado libre. Y a partir de entonces una gallina y un gallo blancos conmemoran el milagro metidos en una gran jaula en el interior de la catedral donde se les oye cantar y cacarear.

9. ***Aquí morirá Sancha la Bermeja, y con Santo Domingo quedará la dehesa.***

Como paralelos a este dicho procede recordar los que dicen: "Aquí morirá Sancha la Bermeja, mas de Bañares será la dehesa"; "Aquí morirá Sancha la Bermeja, mas de Bañuelos será la dehesa"; "Aunque reviente Sancha la Bermeja, de Belinchón será la dehesa".

En cuanto al refrán "Aunque reviente Sancha la Bermeja, de Belinchón será la dehesa" se dice que hace ya muchísimo tiempo Belinchón y Tarancón tuvieron sus diferencias por la propiedad de una dehesa. Según se cuenta, después de muchas discusiones y enfrentamientos llegaron por fin a un curioso acuerdo para tratar de acabar con ellos: acordaron que esa dehesa pasara a ser propiedad de la localidad que presentara una persona de uno de esos dos lugares que resultase ser la más bebedora en una apuesta a tal efecto. Resultó ser una mujer de Belinchón, llamada Sancha la Bermeja. Aceptaron los de Tarancón y a partir de ese momento esa dehesa pasó a ser propiedad de Belinchón. En relación con el dicho "Aquí murió Sancha la Bermeja, mas de Bañuelos será la dehesa" se dice que lo mismo que las disputas y enfrentamientos entre Belinchón y Tarancón, también los hubo y por parecida razón entre Banuelos y Zorita de los Canes; y la solución fue la misma. Bañuelos y Zorita de los Canes están en la provincia de Guadalajara. Belinchón y Tarancón, en la de Cuenca. La distancia no es pequeña, pero tampoco es grande ni mucho menos. En cambio sí lo son todos estos lugares con respecto a Santo Domingo de la Calzada y a Bañares, ambas en la Rioja Alta. Por eso sorprende la relación de estos refranes que acabamos de comentar con los dos refranes siguientes: "Aquí morirá Sancha la Bermeja; y con Santo Domingo quedará la dehesa", por un lado, y "Aquí morirá Sancha la Bermeja, mas de Bañares será la dehesa", por otro. Resulta asimismo curioso que así los de Santo Domingo como los de Bañares se atribuyan el triunfo por sostener una y otra localidad que Sancha la Bermeja era de su lugar.

CONCLUSIONES

A nuestro entender, el documento del siglo XIV conocido con la denominación *Programa fragmentario de un juglar cazurro* está integrado por cerca de una treintena de notas elaboradas por algún estudiante o por algún profesor novel del siglo XIV. Uno de los valores de tales notas es de carácter paremiográfico, pues contiene algunos refranes, entre ellos algunos geográficos.

El estudio de la fortuna de los refranes geográficos ha llevado a descubrir algunos en recopilaciones posteriores y, por consiguiente, a constatar su transmisión a través de los siglos mediante los refraneros.

Los refranes estudiados dan a conocer peculiaridades tanto de la geografía física y humana de las localidades en cuestión, como de tradiciones o hechos culturales, lo que corrobora uno de los principales valores de los refranes: el hecho de ser testigos de la sociedad rural en la que nacieron y vivieron durante largo tiempo.

Los refranes analizados constituyen una mínima parte de los refranes geográficas existentes en castellano. El estudio de esta categoría paremiológica permite adentrarse en la historia de un pueblo con el objeto de descubrir informaciones de gran interés principalmente cultural y geográfico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CABALLERO, F. (1834=1978): *Nomenclatura geográfica de España*. Barcelona: El Albir, segunda edición facsímil.

CAMPOS, J. G.; BARELLA, A. (1975=1993): *Diccionario de refranes.* Madrid: Espasa-Calpe.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (en prensa): *Diccionario de dichos y expresiones del español. Su interpretación al alcance de todos*. Madrid: ABADA Editores.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (en prensa): *Refranero español*. Madrid: Ediciones AKAL.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (en elaboración): *Refranero geográfico español*.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; SEVILLA MUÑOZ (2008): *Tres colecciones de refranes en el siglo XIV*. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor (en prensa).

CEJADOR, J. (1908): *Tesoro de la lengua castellana*. Salamanca: Perlado, Paez y Comp., Sucesores de Hernando.

CORREAS, G. (1627=2000): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Louis Combet, revisada por Robert James y Maïté Mir-Andreu. Madrid: Castalia.

GARCÍA DE DIEGO, V. (1878=1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe, segunda edición.

IRIBARREN, J.M. (1947): "Refranes y Adagios", *Príncipe de Viana*, año nº 8, nº 27, pp. 225-255.

IRIBARREN, J.M. (1955=1974): *El porqué de los dichos*. Madrid: Aguilar.

MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953=1986): *Diccionario general ideológico español*. Madrid: Editorial Hernando.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1957=1991): *Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas*. Madrid: Espasa-Calpe. Colección Austral, novena edición. [*Programa fragmentario de un juglar cazurro*, transcripción en las páginas 487-493]

NÚÑEZ, H. (1555=2001): *Refranes o proverbios en romance.* Edición de Louis Combet, Julia Sevilla, Germán Conde y Joseph Guia. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1926): *Más de 21.000 refranes castellanos...* Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

SEVILLA MUÑOZ, J.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2002): *Pocas palabras bastan*. Ed. Ángel Carril Ramos. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional.

VALLÉS, P. (1549=2003): *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*. Edición de Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.

VERGARA MARTÍN, G. M. (1936=1986): *Refranero geográfico español*. Madrid: Editorial Hernando, segunda edición.